

EPIK[®] 20 SG

INSECTICIDA CONTRA MOSCA BLANCA Y PULGONES



en forma de:
"GRANULADO HIDROSOLUBLE" (SG)

Acetamiprid 20% p/p

CARACTERÍSTICAS

Insecticida sistémico que actúa por contacto e ingestión sobre un amplio espectro de insectos perjudiciales para los cultivos, alterando el funcionamiento de su sistema nervioso, aplicable tanto a los cultivos al aire libre como en invernadero.

APLICACIONES AUTORIZADAS

CÍTRICOS: Contra Pulgones y Minador de los cítricos (*Phyllocnistis citrella*).

FRUTALES DE PEPITA Y FRUTALES DE HUESO: Contra Pulgones y Minadores de hojas.

LECHUGA (aire libre e invernadero): Contra Pulgones.

TOMATE, PIMIENTO y BERENJENA (aire libre e invernadero), MELÓN (solamente al aire libre) y PEPINO (solamente en invernadero): Contra Mosca blanca y Pulgones.

PATATA: Contra Escarabajo y Pulgones.

ARBUSTOS ORNAMENTALES y ORNAMENTALES HERBÁCEAS: Contra Moscas blancas, Pulgones y acción complementaria contra Trips.

DOSIFICACIÓN, ÉPOCA Y MODO DE EMPLEO

En general,

Contra Pulgones, Minadores y Escarabajo: 5 g para una mochila (0,25 g para 1 l de agua).

Contra Mosca Blanca: 10 g para una mochila (0,5 g para 1 l de agua).

Cítricos: Pulverizar a dosis de 25 gramos por 100 litros de agua. Realizar la aplicación a principios de primavera en el periodo comprendido entre la brotación y la caída de pétalos. Utilizar un volumen de caldo de 2000 l/ha. Frutales de pepita y hueso: Tratar a dosis de 25 gramos por 100 litros de agua. Se recomienda utilizar un volumen de caldo máximo de 1000 l/ha en ciruelo y de 1000 a 1500 l/ha para los restantes frutales. Tomate, Pimiento, Berenjena (aire libre e invernadero): Aplicar a dosis de 250 g/ha contra Pulgones y de 350-400 g/ha contra Mosca blanca. Utilizar un volumen de caldo de 500-1000 l/ha en cultivo al aire libre y de 1000 a 1700 l/ha en invernadero. Lechuga (aire libre e invernadero): Pulverizar a dosis de 250 g/ha utilizando un volumen de caldo de 500-1000 l/ha. Melón (aire libre): Aplicar a dosis de 125-150 g/ha contra Pulgones y

de 200-250 g/ha contra Mosca blanca. Utilizar un volumen de caldo máximo de 500-600 l/ha. Pepino (invernadero): Tratar a dosis de 250 g/ha contra Pulgones y de 350-400 g/ha contra Mosca blanca. Emplear un volumen de caldo de 1000-1700 l/ha. Patata: Realizar los tratamientos a dosis de 125 g/ha contra Escarabajo de la patata y de 200 g/ha contra Pulgones. Utilizar un volumen de caldo de 400 l/ha. Ornamentales: Tratar a dosis de 250 g/ha contra Pulgones y de 350-400 g/ha contra Mosca blanca y acción complementaria contra Trips. Se recomienda un volumen de caldo de 1000 l/ha.

Aplicar mediante pulverización foliar al inicio de la infestación, realizando un máximo de 1 aplicación en Cítricos y 2 aplicaciones en los restantes cultivos, cuando comience la infestación. La duración de la protección es de 14 a 21 días. El volumen de caldo recomendado debe ajustarse al estado de desarrollo del cultivo.

PLAZOS DE SEGURIDAD

Tomate, Pimiento, Berenjena: 7 días (aire libre), 3 días (invernadero). Lechuga (aire libre e invernadero), Patata, Melón (aire libre): 7 días. Pepino (invernadero): 3 días. Ornamentales: sin plazo de seguridad. Resto de cultivos: 14 días.

PRESENTACIONES

Sobre de 10 g

CONDICIONES DE EMPLEO

Para preparar el caldo de pulverización, llenar primero la mochila hasta la mitad aproximada de su capacidad, diluir la cantidad requerida de EPIK® 20 SG en una pequeña cantidad de agua y completar con agua el resto del volumen a aplicar, manteniendo el caldo en agitación constante.

EPIK® 20 SG no se debe mezclar con productos de reacción alcalina.

MANEJO INTEGRADO DE LA RESISTENCIA

Se debe realizar un manejo integrado de la resistencia para minimizar el número de aplicaciones.

Debe evitarse el uso de EPIK® 20 SG en cultivos que han sido tratados con otros nicotinoides y en los casos en los que el tratamiento realizado con estos productos no haya sido efectivo.

Debe realizarse alternancia entre tratamientos con EPIK® 20 SG y con otros productos de modo de acción distinto a los nicotinoides.

FITOTOXICIDAD

Debido al gran número de trips y variedades de plantas ornamentales, se recomienda antes de la aplicación en el cultivo, realizar una prueba previa en un área pequeña.

DATOS DEL REGISTRO

▪ **Nº de Registro:** 25.399

▪ **Mitigación de Riesgos Medioambientales:**

En invernaderos donde se haya aplicado este producto solo pueden ser liberador Bombus y/o ácaros predadores, después del secado de las hojas, los himenópteros al menos 2 semanas después y el predador Orius 7 semanas.

Dejar sin tratar un 5% en zona de cítricos para la protección de *Cales noaki*.

▪ **Mitigación de Riesgos en la Manipulación:**

Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

